



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR – LA GUAJIRA

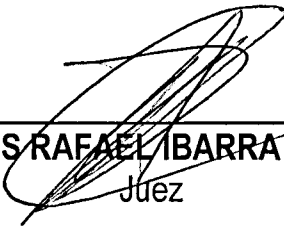
San Juan del Cesar (La Guajira), veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Tipo de Proceso:	Ejecutivo Singular de mayor cuantía
Asunto:	Auto fija fecha de audiencia
Demandante(S)/ Accionante(S):	Bancolombia S.A
Demandado(S)/Accionado(S):	Guillermo Pérez Herrera
Radicado No:	446503189000020180017000

Convóquese a las partes e intervinientes a audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del C.G.P., la cual se realizará el día seis (6) de junio de 2022, a las dos y treinta (2:30) de tarde.

Así mismo, hágase saber a las partes que la referida diligencia se realizará de manera virtual a través de plataforma Microsoft Teams, dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura para tal fin.

Por secretaria dispóngase lo necesario para el cabal cumplimiento de esta orden.


ADANIES RAFAEL IBARRA ARGOTE
Juez